

MALVINAS ARGENTINAS CELEBRÓ SUS 25 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL



Luego de la división del partido de General Sarmiento, el 1° de diciembre de 1995 se conformó el primer cuerpo legislativo del distrito, dichas autoridades fueron homenajeadas en una sesión especial del HCD local. El intendente Leo Nardini participó del acto.

Este martes 1° de diciembre, Malvinas Argentinas celebró sus 25 años de autonomía luego de haberse realizado la división del Partido de General Sarmiento. Hace exactamente un cuarto de siglo, se conformaba el primer cuerpo legislativo del distrito presidido por Luis Omar Vivona, actual senador provincial.

En conmemoración a ese hecho histórico, en el recinto del HCD se realizó una sesión especial donde se homenajeó a todos los concejales de estas dos décadas y media de existencia del distrito, y también hubo lugar para reconocer a los primeros concejales y consejeros escolares de la comuna.

CONTINÚAN LOS OPERATIVOS SOCIO SANITARIOS EN BARRIOS DE JOSÉ C. PAZ



Varios equipos de Médicos, Lic. en enfermería, Lic. en trabajo social, Psicólogos, Promotores de Salud, equipo de desarrollo social y personal administrativo, recorren los barrios casa por casa, para reforzar las medidas de prevención y aliviar la problemática que nos envuelve en el marco de la pandemia.

ISHII EXIMIÓ DEL PAGO DE TASAS MUNICIPALES A LOS COMERCIOS E INDUSTRIAS QUE SUFRIERON LA PANDEMIA



El Honorable Concejo Deliberante de José C. Paz aprobó la iniciativa del Intendente Mario Ishii para bajar la presión tributaria en el distrito al sector empresario, con el estratégico objetivo de acelerar la recuperación económica tras la pandemia.

Se establece: EXIMIR el pago de los CAPÍTULO V: TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE Y CAPITULO VI: TRIBUTOS POR PUBLICIDAD Y PROPAGANDA. correspondiente a la Ordenanza Tarifaria 2.020 por los periodos que se han visto impedidos de funcionar los establecimientos industriales y comerciales del Partido de José C. Paz que no han sido declarados de carácter esencial por el Decreto Nacional 297/2020 y la normativa concordante"

NARDINI RECORRIÓ EL DISTRITO JUNTO A AGUSTIN SIMONE, MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA



El intendente de Malvinas Argentinas, Leo Nardini, recibió al ministro de Infraestructura de la provincia de Buenos Aires, Lic. Agustín Pablo Simone. En primera instancia mantuvieron una reunión en el Palacio Municipal, y luego salieron a visitar obras en las que trabajan en conjunto, teniendo un ida y vuelta con los vecinos.

SIGANOS DIARIAMENTE EN LA WEB

WWW.NOROESTECONURBANO.COM.AR

DIEZ CUADRAS DE PAVIMENTO EN PABLO NOGUÉS INAUGURADAS POR EL INTENDENTE NARDINI

Se finalizó la segunda etapa de pavimentación en Ing. Pablo Nogués, lo que significa un acceso a esta ciudad, desde la colectora Panamericana y también al Barrio La Cabaña. Son diez cuadras de pavimento con una obra hidráulica.

El intendente de Malvinas Argentinas, Leo Nardini, recorrió la obra de la calle Madame Curie, en Ing. Pablo Nogués. Esta etapa de trabajo recientemente inaugurada, incluye la pavimentación de un total de diez cuadras (10.150,00 mts²), y una obra hidráulica de 210 metros lineales.

El jefe comunal expresó: "Este es un lugar del que toda la vida se dijo que no se podía hacer nada porque el arroyo Las Tunas no está entubado, y nosotros demostramos que una obra de esta envergadura genera más acceso y más dignidad a los vecinos". Se trata de un acceso principal desde Colectora Panamericana al Barrio La Cabaña y también a la Av. Olivos, ya que su pavimentación se realizó en la primera etapa de la obra. "Próximamente estamos diagramando la conexión con Guayaquil, en una tercera etapa, y eso es algo que



une a toda la ciudad de Pablo Nogués", agregó el intendente. La obra comprende las siguientes cuadras: Madame Curie entre Morse y Giachino (seis cuadras); Sobral entre Giachino y colectora Panamericana (dos cuadras);

Giachino entre Sobral y Francisco Beiró (una cuadra); y Blas Pascal entre Sobral y Francisco Beiró (una cuadra).

Como ya es habitual, Leo Nardini dialogó con los vecinos que se acercaron a ver la obra. "Estamos trabajando en un proyecto para palear el tema del agua cuando llueve mucho. El proyecto consta de generar dos reservorios. Ese será un trabajo coordinado con el Municipio de Tigre, lo que dará una solución intermedia hasta que se pueda entubar el arroyo, para evitar que el agua entre a las casas", indicó.

Al finalizar la recorrida, Leo Nardini afirmó: "Con una pandemia en el medio, y con la situación de crisis que atraviesa el país, nosotros nunca dejamos de hacer obra pública. Con mucha humildad, tomando los recaudos necesarios, estamos acá conversando con los vecinos, escuchando las problemáticas para poder seguir mejorando, porque lo que queremos es que Malvinas Argentinas siga avanzando, para que esté cada día más linda y cada día mejor".

MARIO ISHII ACOMPAÑADO POR LITO DENUCHI RECIBIÓ AL INAES FIRMANDO CONVENIOS PARA TRABAJO COOPERATIVO Y SOCIAL



La Municipalidad de José C. Paz y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) se reunieron para firmar el Acta de acuerdo entre el organismo nacional y el municipio. El encuentro comenzó con la recorrida a las instalaciones del polo productivo de José C. Paz, área SIPEM de la comuna, donde se fabrican insumos para la construcción y mobiliarios, que autoabastece las necesidades de la comuna y donde se produce materia prima para las obras del distrito generado fuentes de trabajo.

Luego las autoridades se reunieron en la secretaría privada con el Intendente Municipal Mario Ishii, del directorio de I.N.A.E.S estuvieron presentes Zaida Chmaruk, el Coordinador de Municipios Asociativos Gabriel Berrozpe, de la provincia de Buenos Aires Alan Bryden, el Subsecretario de Economía Social y Cooperativismo municipal Juan Carlos Denuchi y el Subsecretario de Relaciones Institucionales Pedro Perrotta. La firma de convenio entre ambas partes se estableció para trabajar en beneficio de los vecinos y las vecinas paceñas, la

asociatividad y la economía social son herramientas que generan trabajo genuino y conocimiento para aprender a desarrollarse en otras actividades. Es a la subsecretaría del área, a cargo de Juan Carlos "Lito" Denuchi, que

corresponde la instrumentación de estos planes a nivel municipal, por lo que se augura un 2021 pos pandemia con mucho trabajo cooperativo en obras del municipio.



EL FALLECIMIENTO DE ESTELA PITTAVINO

Falleció Estela Pittavino. Docente e impulsora de la cultura desde el centro "Familia y Trabajo". Militaba en el espacio de Franco La Porta. Era un ser imprescindible. Nuestro pésame a la familia, amigos y compañeros. Ya la estamos extrañando.

DR. JUAN ANÍBAL LUGONES & ASOCIADOS
ABOGADOS
CIVIL FAMILIA COMERCIAL LABORAL

ACCIDENTES DE TRÁNSITO
ACCIDENTES DE TRABAJO

COBROS EJECUTIVOS SUCESIONES
DESALOJOS

DESPIDOS - SUSPENSIONES
RECLAMOS ANTE ART

DIVORCIOS - ALIMENTOS
REGIMEN DE VISITAS

Compostela 10 - Primer piso Oficina 1
José C. Paz
Teléfono 7533 4469

Llegó Pedraza a José C. Paz

¿Ya sabés donde vas a disfrutar tus vacaciones?

Consultanos por destinos y paquetes:

Granaderos a Caballo 4837, entre Av. Altube y Gral. Lavalle (Frente a Banco Piano) - José C. Paz.

Teléfono: (02320) 535818.
Horario: 10:00 a 16:00 hs, de lunes a viernes.

SARACHAVIN
SARACHAVIN/INVIJES

ATENCIÓN CORONAVIRUS (COVID-19)

ANTE LA PRESENCIA DE ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS:
FIEBRE - TOS - FALTA DE AIRE O DOLOR DE GARGANTA

* NO AUTOMEDICARSE.
* PERMANECER EN EL DOMICILIO.
* REALIZAR UNA CONSULTA TELEFÓNICA.

¿QUÉ OTROS CUIDADOS HAY QUE TENER?

* EVITAR ACTIVIDADES EN LUGARES MUY CONCURRIDOS.
* APLICARSE LA VACUNA ANTIGRIPIAL Y TODAS LAS DOSIS CONTRA EL NEUMOCOCO.
* EVITAR EL CONTACTO CON PERSONAS QUE HAYAN ESTADO EN PAÍSES AFECTADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS.

148 ATENCIÓN CIUDADANA las 24 hs

MUNICIPALIDAD JOSÉ C. PAZ INTENDENCIA MARIO ISHII

www.josecpaz.gob.ar Municipalidad de José C. Paz @ishiiargentina @munijcpaz



LA HORA POLITICA

ESCRIBE
PEDRO BIRRO

LA MUERTE DE DIEGO ARMANDO MARADONA. EL 10. EL “ETERNO D10S”



Escribe ARIEL OLIVERI

ETERNO D10S!!!!

No se puede estar tan triste...
Se nos fue la infancia.
Se nos fue Pelusa.
Se nos fue el potrero.
Se nos fue la alegría.
Se nos fue la rebeldía contra los poderosos de siempre.
Se nos fue la locura.
Se nos fue el pibe de villa.
Se nos fue el ingenio.
Se nos fue la debilidad humana ante las porquerías que nos meten.
Se nos fue mirarte una y mil veces no poder no llorar.
Se nos fue un tipo distinto.
Se nos fue lo que no se puede explicar con palabras lo que se nos fue.
Se nos D10S hasta para los que somos ateos.
Se nos fue un pedazo de vida.
Se nos fue un cacho de pasión.
No se puede estar tan triste...

Te llora el pueblo entero. Te lloran hasta quienes no saben ni les interesa el fútbol. Porque fuiste mucho más que fútbol. Te lloramos de a mares. Te lloramos de rabia, de bronca, de pasión, de impotencia. Te lloramos de emoción. Te lloran en las villas desde donde naciste y también en los barrios cajetudos donde jamás te

sentiste cómodo. Este agujero en el pecho de todos y todas no tiene fin. Ni explicación ninguna. Ni queremos tenerla.....¿cómo te nos vas a ir vos?
No se puede estar tan triste....
Te vamos a amar siempre. Eterno D10S!!!!

ARIEL OLIVERI 25/11/2020

www.comunciarnoticias.com.ar
PORQUE EN TODOS LADOS HAY NOTICIAS
LEE
CNAr **COMUNICAR NOTICIAS**
SABEMOS LO QUE HACEMOS SABEMOS LO QUE DECIMOS...!!!

Las Noticias de Política Actual
Estan en
Primero NOTICIAS
www.elprimeronoticias.com.ar

EL PLAN POTENCIAR TRABAJO AVANZA EN SAN MIGUEL CON EL PULQUI-CCC



Ramón Gabriel Olivera, coordinador de la Corriente Clasista y Combativa de San Miguel, desde la cooperativa El Pulqui, nos informa que avanza la construcción de un amplio salón destinado a taller comunitario. Dentro del plan nacional de Potenciar Trabajo, con materiales propios, se construye este salón, los materiales para el techo quedan a cargo de la CCC nacional. Se trabaja a buen ritmo, con el horizonte de poner en pie un taller cooperativo de costura, para lo cual ya cuentan con seis máquinas, y están a la búsqueda de una

overlook. Así, optimizando los planes nacionales del ministerio de Desarrollo Social, sobre un espacio propio, con el plan Potenciar, la CCC de San Miguel abre rumbos con iniciativas basadas en el trabajo. “Que solo el trabajo genuino, y el sistema cooperativo que implementamos, nos hará avanzar en mejorar la calidad de vida y ser parte de los cambios profundos que nuestro país necesita”, afirmó Olivera.

Virus COVID-19

LÍNEAS EXCLUSIVAS DE CONSULTA PARA POSIBLES CASOS
SI TENÉS FIEBRE CON TOS O DOLOR DE GARGANTA, NO VAYAS AL HOSPITAL, LLAMÁ ACÁ

4469-9695
4469-9696
4469-9697
4469-9698

MUNICIPIO DE MALVINAS ARGENTINAS
SECRETARÍA DE SALUD

SIGANOS DIARIAMENTE EN LA WEB

WWW.NOROESTECONURBANO.COM.AR

PRONTUARIO DE LÚCAS "AZÚCAR AMARGO" APARICIO. OTRA JOYITA DE JUNTOS POR EL CAMBIO EN MALVINAS ARGENTINAS

El ex secretario de Trabajo de Mauricio Macri, Lucas Fernández Aparicio, tiene en su haber la intervención de obras sociales y sindicatos. Ya que sucedió a Jorgito Triaca, cuando éste debió huir del devaluado ministerio a secretaría, por denuncias varias en su contra. Por eso, enfrenta causas por manejos irregulares, asociación ilícita y tiene denuncias por tenencia de bolsos de dinero. Hoy milita y recorre las calles de Malvinas Argentinas. Como si los vecinos de Malvinas Argentinas no hubieran tenido poco con los candidatos de Juntos por el Cambio en el último tiempo, hoy se suma este personaje en la escena local, al amparo del políticamente empujado a la jubilación Jesús Cataldo Cariglino.



perpetuar la de la Obra Social O.S.P.I.A. cuya regularización es negada sistemáticamente por la Superintendencia de Salud de la Nación."

El caso más resonante es justamente el del gremio de Azucareros. Allí hay declaraciones de arrepentidos que señalan haber visto bolsos de dinero y desviación de fondos, todo avalado por el entonces secretario de Trabajo. Un empleado, que ahora vive con custodia policial en su domicilio, aseguró ante la Justicia haber sido amenazado de muerte por gente que respondía a Lucas Aparicio. Como ven es un verdadero "Azúcar Amargo", como la canción, el que soportan los trabajadores de ese gremio. Cuando la letra dice: "Eres azúcar amargo... Algo quieres esconder que no se qué es... Mientes, te conozco bien".

De esta manera, mientras se reactivan las causas por malversación de fondos, tras haber dejado la gestión, Lucas Aparicio sigue autoprogamándose candidato malvinense en sus redes, donde seguramente poco conocen sobre el prontuario de quien busca ocultar su pasado.

Suma y sigue, el desastroso derrotero de Cariglino se sigue enchastrando con estos personajillos que, sin escrúpulos, toman a la política como un lucrativo negocio personal.

LOS ANIMALES TIENEN PEDIGREE, LOS TRABAJADORES TIENEN CURRÍCULUM, LOS BANDIDOS TIENEN PRONTUARIO

Del portal dedicado al mundo sindical InfoGremiales, recogemos la siguiente información del año 2019:

"En su camino de retirada, el Secretario de Trabajo Lucas Fernández Aparicio, parece estar dispuesto a apretar toda la botonera a disposición para quedarse con alguna porción de poder y negocios luego del 10 de diciembre de este año. O, en todo caso,

intentarlo hasta el último minuto. Es que al escándalo que se desató en las últimas horas, cuando InfoGremiales dio a conocer el plan de intervención del SUPA Puerto San Martín y la Cooperativa de Trabajos Portuarios de Puerto General San Martín para apoderarse de las cajas que estaban en manos del ahora detenido Herme "Vino Caliente" Juárez, se le sumó el que detonó en Tucumán la resolución que firmó el propio Aparicio para revocar la certificación de autoridades de la Federación de Empleados de la Industria Azucarera (FEIA).

La asesoría letrada de la FEIA rechazó inmediatamente la decisión. Según consignan los abogados laboristas, Aparicio no tiene facultades para revocar lo dispuesto por la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, atributo que sólo le compete al ministro de Producción y Trabajo, y avanzaron en una denuncia penal contra el secretario de Trabajo. Le imputan a Aparicio ser co-autor ideológico del accionar ilícito -junto a Adolfo Alberto Saglio Zamudio, miembro de su Secretaría- de una asociación ilícita para promover la intervención del gremio y

LOS CONCEJALES DEL FRENTE DE TODOS RECHAZARON LA RESPUESTA DEL INTENDENTE JAIME MÉNDEZ POR LA MUERTE DE LUCÍA COSTA

El edil del Concejo Deliberante de San Miguel, Franco La Porta, comunicó que "Hemos rechazado la respuesta dada por el intendente municipal al pedido de informe relacionado con lo sucedido en el bar "Zar Burgers" de San Miguel, por ser insuficiente, evasiva de las preguntas efectuadas y no aportar la documentación requerida. El expediente tiene que ser contestado con claridad y sin dar vueltas". Recordamos que el incendio de un centro de mesa provocó la muerte de Lucía Costa y heridas a otras siete personas. Los Bomberos confirmaron que no había habilitación, también se hizo apertura de cuarentena una semana antes de lo decidido por autoridades provinciales, estos y otros datos ponen en tela de juicio la gestión municipal, en habilitación e inspección, donde nunca podía haberse habilitado un centro de mesa con fuego vivo, según reglamentaciones vigentes, sobre lo cual debían responder en el mencionado pedido de informes.

Transcribimos a continuación la nota de rechazo a la respuesta al informe solicitado por los concejales en su totalidad. Esta respuesta está firmada por nueve concejales del Frente de Todos, no avalan con su rúbrica Adrián Luque y el "Pelado" Vallejos, del bloque Renovador fruto de los acuerdos entre Sergio Massa y Joaquín de la Torre.



Las Noticias de Política Actual Estan en **Primero NOTICIAS** www.elprimeronoticias.com.ar

San Miguel, 11 de noviembre de 2020

A la comunidad de San Miguel

Ante los hechos de público conocimiento en el restaurante Zar Burgers, los Concejales integrantes de la oposición en el Honorable Concejo Deliberante de San Miguel, hemos solicitado al Intendente municipal, en los siguientes pedidos de informe (expedientes número 600176/20; 600177/20; 600178/20; 600179/20; 600180/20) que se brinde la información, documentación solicitada de las actuaciones y sucesos que derivaron en el fallecimiento de Lucía Osorio, junto a un grupo de adolescentes lesionados.

Ante la ausencia irreparable, se suma la pretendida humillación. Sólo así puede entenderse lo que hemos recibido como respuesta. Un conglomerado de documentación nacional y provincial que nada específica sobre lo que hemos preguntado.

En este sentido, y sólo a modo de ejemplo, en ningún momento se han respondido los siguientes puntos solicitados:

- Qué organismo municipal y/o persona es responsable de habilitar la utilización de material inflamable y calentadores utilizados por el establecimiento.
- Informe de las últimas inspecciones realizadas al restaurante Zar Burger
- Acciones del Intendente una vez notificado sobre lo ocurrido.

Es importante aclarar que la provincia de Bs As, al momento de lo acontecido, no autorizó al distrito de San Miguel a que haya personas en el interior de los restaurantes. Tal es así que el mismo decreto municipal y el sistema de delivery y Take Away, confeccionado por el mismo municipio, fueron incumplidos por las autoridades distritales. Exhortamos al Intendente municipal a que colabore e instruya a cada una de las áreas afectadas a que brinde la información correspondiente. Ya que los requerimientos citados anteriormente, son de suma urgencia y necesidad a los hechos de esclarecer y llegar a los responsables materiales. Queremos justicia y verdad para Lucía y su familia. Por ella, por sus familiares y amigos, y por todos en San Miguel.

Blaque de concejales **TODOS-PI**



PEDRO BIRRO
Director periodístico
PABLO GHIRARDI - MARIO SILVA
IVAN ORELLANA
Colaboradores
GABRIEL TELLO
Editor Periodístico
birroprensa@gmail.com

NELSON MANUEL STOKLE
Contador Público Nacional
Sarmiento 1675 2ºPiso Of. "A"
SAN MIGUEL
Tel. 54362169
mmstokle@hotmail.com

CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
26 de Noviembre de 2020

Señores Socios:

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MALVINAS ARGENTINAS, de acuerdo con lo establecido en su estatuto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2020 a las 13 Hs., en segunda convocatoria a las 14 Hs., de acuerdo con el estatuto, en nuestra sede social de la calle Perito Moreno 3502, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
- 4) Renovación parcial de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

La documentación respaldatoria del balance 2018 y 2019 se encuentra en secretaría, en el horario de 10 a 16 Hs., de lunes a viernes. La presentación de listas se cerrará el día 9/12/2020 a las 13 Hs.

La Asamblea se realizará de acuerdo a la Disposición 2020-30-GDEBA- DPPJMJP de fecha 1 de Octubre 2020 en lo dispuesto en sus Arts. N° 1°, 2° y 3° (Disposición Reuniones a

CARLOS LUIS GIMÉNEZ
Secretario General
Bomberos Voluntarios
de Malvinas Argentinas

JOSÉ ALBERTO MALDONADO
Presidente
Bomberos Voluntarios
de Malvinas Argentinas